Bogotá D.C.,

Señor
Aura María de Moreno
QUERELLADO
CALLE 108 Sur N°1-69
Localidad de Usme

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía

Referencia: Radicado N. 20224212276232, Radicado **IDPYBA** N.2021ER0009321

Respetuoso saludo.

Atendiendo lo dispuesto por la Inspectora Distrital de Policía - Atención Prioritaria No. 2, por medio del presente se le informa que, se fijó fecha para la realización de Audiencia Publica el día **VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL 2022** a las **OCHO Y CURENTA Y CINCO (8:45) A.M.,** día y hora en que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 deberá asistir para ser escuchado en argumentos y serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer en el proceso verbal abreviado de policía de la referencia, que se adelanta por querella de parte.

La Audiencia Pública se llevará a cabo de manera **VIRTUAL** por medio del aplicativo Microsoft Teams. Tres días antes a la Audiencia Pública, usted deberá informar al correo alex.garcia@gobiernobogota.gov.co si cuenta o no con los medios electrónicos, para unirse a la Audiencia Pública de forma virtual. En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia, usted deberá hacerse presente en la **CARRERA 10 # 26 – 51, Torre Sur, Piso 8, Residencias Tequendama** CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo y asistencia, con el fin de que pueda presentarse a la referida audiencia pública.

Se le recuerda que puede asistir con su apoderado, de considerarlo necesario y que su inasistencia tendrá las consecuencias jurídicas previstas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. En caso de que no pueda asistir deberá presentar un justificante en término de ley.

Atentamente,

ALEX F GARCIA R

ALEX GARCIA RUBIANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA ATENCIÓN PRIORITARIA No. 2